

**INFORME DE ACTIVIDADES DE
LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN
Y CULTURA DE LA COMAIP
2012 – 2013**

MTRO. OSCAR M. GUERRA FORD

La Comisión de Educación y Cultura de la Conferencia Mexicana para el Acceso a la Información Pública (COMAIP) ha desempeñado una labor muy encomiable desde el inicio de sus operaciones.

Sus gestiones con las autoridades educativas para llevar la transparencia, el acceso a la información y la protección de datos personales a los programas de estudio de la educación básica, media y superior han dado frutos después de varios años de trabajo.

En este ciclo, el objetivo principal fue concretar todo el trabajo realizado en estos años por la COMEDU, lo que se verá reflejado en los libros de texto de los primeros años escolares de los estudiantes de todo el país.

Los logros de la Comisión se deben al gran trabajo de sus integrantes, que han demostrado su firme compromiso con la labor de sus respectivos órganos garantes y con lo que la COMAIP representa para esta nación.

- ❑ Proponer **proyectos de capacitación** en materia de transparencia, derecho de acceso a la información y protección de datos personales;
- ❑ Someter a consideración **estrategias de divulgación** de temas relacionados con las actividades de la COMAIP;
- ❑ Promover el **intercambio de experiencias en materia de capacitación y divulgación** entre los órganos garantes del país;
- ❑ Promover **acciones de capacitación y divulgación entre los sujetos obligados** de los diferentes niveles de gobierno;
- ❑ Elaborar **propuestas de materiales educativos y de divulgación** relacionados con los temas de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales;
- ❑ Promover **ante las autoridades educativas de todos los niveles, la inclusión de contenidos en la materia en los planes de estudio.**

INTEGRANTES DE LA COMEDU

1	Mtro. Oscar Mauricio Guerra Ford	Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal
2	Dra. Rosalinda Salinas Treviño	Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas
3	Lic. Gerardina Ortiz Macías	Comisión Estatal de Garantía para el Acceso a la Información Pública de San Luis Potosí
4	Lic. Teresa Guajardo Berlanga	Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública
5	Lic. Eréndira Bibiana Maciel López	Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Baja California
6	M.E. Cintia Yrazu de la Torre Villanueva	Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo
7	Lic. Mucio Israel Hernández Guerrero	Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal
8	Lic. Gema Sehyla Ramírez Ricárdez	Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del estado de Oaxaca
9	Lic. Alma Rosa Armendáriz Sigala	Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública
10	Dr. Víctor Manuel Díaz Vázquez	Instituto Morelense de Información Pública y Estadística

APOYO TÉCNICO DE LA COMEDU

1	Lic. Ma. de los Ángeles Hernández Sánchez	Directora de Capacitación	Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (IFAI)
2	Lic. Dulce María Jara	Subdirectora de Programación de Capacitación de Acceso	Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (IFAI)
3	Lic. Juan José Rivera Crespo	Dirección de Capacitación y Cultura de la Transparencia	Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal
4	Lic. Jessica Carreón Carrizales	Subdirectora de Vinculación	Comisión Estatal de Garantía para el Acceso a la Información Pública de San Luis Potosí
5	Lic. Joel García Calderón	Responsable de Capacitación y Difusión	Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas
6	C.P. Álvaro de Jesús Carcaño Loeza	Director de Capacitación y Proyectos Educativos	Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública de Yucatán

Los grupos de trabajo de la COMEDU se dividen en **tres grandes líneas**:

Línea 1. Incorporación de contenidos de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales en programas de estudio de educación básica, media superior y superior.

Educación Básica:

- Revisión de planes de estudio y libros de texto; participan: IFAI, DF, San Luis Potosí y Chihuahua.
- Curso de formación continua para maestros (estaba a cargo de Zacatecas).

Educación media superior:

Este grupo recién comenzó su trabajo y quedó a cargo de Coahuila; participan: San Luis Potosí, IFAI, Yucatán, Tamaulipas y DF.

Educación Superior:

Este grupo de trabajo es coordinado por Quintana Roo con apoyo de Yucatán y el DF. (Inventario de experiencias en la educación superior.)

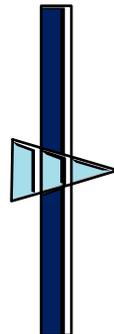
Línea 2. Sistematización de cursos, talleres, seminarios y diplomados.

Esta línea de trabajo está a cargo de Tamaulipas y se trata de la conformación de un directorio de diplomados y de expertos y ponentes.

Línea 3. Promoción de la cultura de Transparencia y Acceso a la Información.

El propósito es elaborar un banco de información con experiencias de los órganos garantes sobre la promoción de la cultura de transparencia (concurso de pintura, obras de teatro, campañas de difusión, etc.).

Responsables de recabar
la información:



- Norte: Tamaulipas
- Centro: DF
- Centro Occidente: San Luis Potosí
- Sur: Quintana Roo

Desde el año de 2007, la COMEDU ha trabajado con la Secretaría de Educación Pública en la inclusión de contenidos de transparencia, acceso a la información, rendición de cuentas y protección de datos personales en los libros de texto de educación básica (asignatura: **Formación Cívica y Ética**).

En concreto, este próximo ciclo escolar, la guía de la educadora de tercero de preprimaria y los libros de 1° y 2° de primaria ya contendrán textos relacionados con estos temas.

Se trabajaron también los textos preliminares de los libros de 3° y 4° de primaria y 2° de telesecundaria.

Autoevaluación

• Marca con una la casilla que refleje mejor tus actitudes.

Criterios de desempeño	<input checked="" type="radio"/> Siempre	<input type="radio"/> Casi siempre	<input type="radio"/> Casi nunca	<input type="radio"/> Nunca
Me gusta cómo soy.				
Conozco mi nombre completo.				
Conozco mi dirección.				
Evito dar información a extraños.				
Consumo alimentos saludables para cuidar mi salud.				
Me cuido para no accidentarme.				

• Establece un compromiso para mejorar tu desempeño y anótalo.

Boque 1
Autoevaluación
Versión de evaluación 23/04/12

¿A quiénes puedes dar tus datos personales?

• Con ayuda de tu profesor lee los siguientes casos.

La directora de la escuela de Mario y Nadia acudió a su salón para darles la bienvenida y conocerlos. Les pidió que le dijeran sus nombres y sus edades.

Cuando Mario y Nadia salieron de la escuela, dos personas desconocidas les ofrecieron unos dulces y les preguntaron sus nombres, domicilio y teléfono.

• Rellena el círculo con color verde si es adecuado que des tus datos personales a esa persona, y con color rojo si no debes hacerlo.

¿Piensas que Nadia y Mario deben proporcionar la información que les solicitan las personas? ¿Por qué?

¿Cómo puede alguien hacer mal uso de tus datos personales?

• Comenta con tu grupo qué se puede hacer para protegerse de casos como el anterior.

Evita dar tus datos a personas desconocidas, ya sea en la calle, por teléfono, en la puerta de tu casa o por Internet.

Tú eres una persona valiosa y tienes derecho a que te respeten, a que tomen en cuenta tu edad, tu manera de ser y tus características físicas para ayudarte a aprender, a crecer y a desarrollarte con



Versión de evaluación 23/04/12

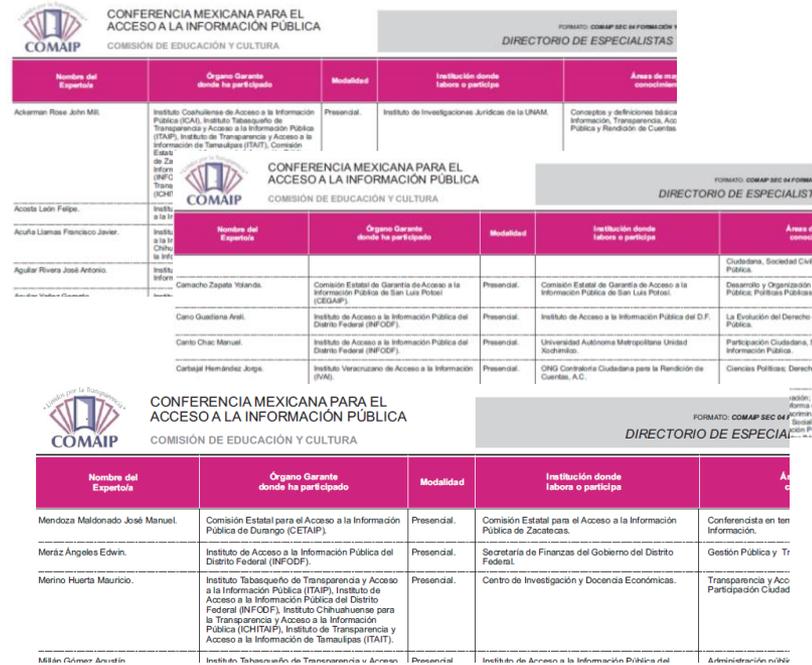
Solo en el periodo 2012 – 2013, la COMEDU celebró **cuatro reuniones de trabajo** con la Dirección General de Materiales e Informática Educativa (DGMIE-SEP) de la SEP, para **revisar exhaustivamente los contenidos** de los textos de los libros mencionados, a fin de concretar la inclusión de temas de interés para la COMAIP.

Asimismo, se impartió un **curso de capacitación** (en dos sesiones) en materia de transparencia, acceso a la información, rendición de cuentas y protección de datos personales a **directivos, escritores, revisores y editores de la DGMIE-SEP, con el fin de sensibilizarlos** sobre la importancia de estos temas.



PRINCIPALES LOGROS

La COMEDU elaboró un **catálogo de ponentes** que se especializan en los temas de transparencia y protección de datos personales, para hacerlo del conocimiento de los órganos garantes. Este directorio tiene el soporte curricular de los ponentes.



Formato: COMAIP SEC 02 Educación Superior
INVENTARIO DE MATERIAS

Nombre del Experto	Órgano Garante donde ha participado	Modalidad	Institución donde labora o participa	Áreas de conocimiento
Ackerman Rose Jhón MI.	Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública (ICAI), Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública (ITATP), Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas (ITAIT), Comisión Estatal de Acceso a la Información Pública (CEAIP)	Presencial	Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM	Conceptos y definiciones básicas Información, Transparencia, Acceso Público y Rendición de Cuentas
Acosta León Felipe	Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas (IAP-EC)	Presencial	Coahuilana, Sociedad Civil Pública	Coahuilana, Sociedad Civil Pública
Acuña Llamas Francisco Javier	Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Coahuila de Zaragoza (IAP-EC)	Presencial	Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública de San Luis Potosí	Desarrollo y Organización Pública, Públicas Públicas
Aguilar Rivera José Antonio	Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Coahuila de Zaragoza (IAP-EC)	Presencial	Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública de San Luis Potosí	Desarrollo y Organización Pública, Públicas Públicas
Canacho Zapata Yolanda	Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública de San Luis Potosí	Presencial	Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública de San Luis Potosí	Desarrollo y Organización Pública, Públicas Públicas
Canu Guadalupe Anel	Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal (INFODF)	Presencial	Instituto de Acceso a la Información Pública del D.F.	La Evolución del Derecho a la Información Pública
Carro Chac Manuel	Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal (INFODF)	Presencial	Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco	Participación Ciudadana, Información Pública
Castañal Hernández Jorge	Instituto Veracruzano de Acceso a la Información (IVA)	Presencial	ONG Contraloría Ciudadana para la Rendición de Cuentas, A.C.	Ciencias Políticas, Desarrollo
Mendoza Maldonado José Manuel	Comisión Estatal para el Acceso a la Información Pública de Durango (CETAIP)	Presencial	Comisión Estatal para el Acceso a la Información Pública de Zacatecas	Conferencista en tem Información
Meráz Ángeles Edwin	Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal (INFODF)	Presencial	Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal	Gestión Pública y Transparencia
Merino Huerta Mauricio	Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública (ITATP), Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal (INFODF), Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública (ICHITAIP), Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas (ITAIT)	Presencial	Centro de Investigación y Docencia Económicas	Transparencia y Acceso Participación Ciudadana
Milán Gómez Anselmo	Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública (ITATP)	Presencial	Instituto de Acceso a la Información Pública del	Administración Pública

Formato: COMAIP SEC 02 Educación Superior
INVENTARIO DE MATERIAS

Propósito: Construir el inventario de las materias que en educación superior han incluido los temas de transparencia, rendición de cuentas, derecho de protección de datos personales y gestión y administración de documentos, para ponerlo a disposición de los órganos garantes del derecho de la República Mexicana, y en su caso desarrollar propuestas curriculares regionales o nacionales.

ESTADO	ÓRGANO GARANTE	INSTITUCIÓN ACADÉMICA FORMADORA	FACULTAD O ESCUELA	CARRERAS	NOMBRE DE LA MATERIA	NIVEL ESCOLAR AL QUE VA DIRIGIDO	UBICACIÓN DE LA MATERIA EN EL PLAN DE ESTUDIOS	DURACIÓN	
Coahuila	ICAI	Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro		Licenciatura en Derecho	Transparencia, Acceso a la Información y Datos personales	<input checked="" type="checkbox"/> Licenciatura <input type="checkbox"/> Maestría <input type="checkbox"/> Doctorado	Optativa	<input type="checkbox"/> Bimestre <input type="checkbox"/> Trimestre <input type="checkbox"/> Semestre	
		Universidad Iberoamericana		Ciencias de la Comunicación	Transparencia y Acceso a la Información	<input checked="" type="checkbox"/> Licenciatura <input type="checkbox"/> Maestría <input type="checkbox"/> Doctorado	Optativa	<input type="checkbox"/> Bimestre <input type="checkbox"/> Trimestre <input checked="" type="checkbox"/> Semestre	
		Universidad Autónoma de la Laguna, A.C.	Facultad de Derecho		Garantías Individuales	<input checked="" type="checkbox"/> Licenciatura <input type="checkbox"/> Maestría <input type="checkbox"/> Doctorado	Tronco Común	<input type="checkbox"/> Bimestre <input type="checkbox"/> Trimestre <input checked="" type="checkbox"/> Semestre	
		Universidad Autónoma de Coahuila		12 carreras distintas que se imparten en 1 escuelas y 3 Facultades de Contaduría y Administración de la Universidad	Derecho a la Información	<input checked="" type="checkbox"/> Licenciatura <input type="checkbox"/> Maestría <input type="checkbox"/> Doctorado	2 horas a la semana durante 20 semanas	<input type="checkbox"/> Bimestre <input type="checkbox"/> Trimestre <input checked="" type="checkbox"/> Semestre	Dotar al alumno

Otro de los trabajos de estos años, es el **inventario de materias** que se imparten en el nivel de educación superior.

PRIMER SEMINARIO NACIONAL DE CAPACITACIÓN Y VINCULACIÓN

La COMEDU, en coordinación con la Comisión de Vinculación con la Sociedad, llevó a cabo el Primer Seminario Nacional de Capacitación y Vinculación de la COMAIP, en la sede del INFODF.



Participación:



Se contó con la asistencia de más de 65 servidores públicos de la COMAIP, entre ponentes y asistentes, y más de 50 funcionarios de las oficinas de información pública de los entes obligados del DF.

Objetivo:

Fortalecer el trabajo de los órganos garantes del país mediante la generación de un espacio de intercambio de casos de éxito en materia de capacitación y vinculación.



Trabajos:

Se presentaron dos paneles: 1) Capacitación, Educación y Cultura de la Transparencia (5 ponentes); y 2) Vinculación con la Sociedad (6 ponentes).

Además, 15 órganos garantes presentaron un total de 20 exposiciones en las mesas de análisis: 10 en materia de capacitación y 10 de vinculación con la sociedad.

Programa de formación continua

Diseño de un programa académico de formación continua para profesores de educación básica. Ya existe un borrador con observaciones de la SEP, y solo falta consolidar una propuesta para inscribirla en la próxima convocatoria.

De concretarse, los profesores contarán con una opción para conocer los temas competencia de la COMAIP, con un nivel de especialización, y difundirlos entre los estudiantes de educación básica a nivel nacional.

SEP Secretaría de Educación Pública
COMAIP Comisión de Educación y Cultura de la COMAIP

Convocatoria para la Integración del Catálogo Nacional de Formación Continua y Superación Profesional de Maestros de Educación Básica en Servicio

2012 2013 SEP

La Secretaría de Educación Pública (SEP), la Subsecretaría de Educación Básica a través de la Dirección General de Formación Continua de Maestros en Servicio, con fundamento en el Artículo 3º Constitucional, la Ley General de Educación, el Reglamento Interior de la SEP y el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, el Programa Sectorial de Educación 2007-2012, así como la establecida en la Alianza por la Calidad de la Educación.

CONVOCA

A la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), a las Escuelas Normales del país, a las Instituciones de Educación Superior (IES), a los Centros de Actualización del Magisterio, a los Centros de Investigación Educativa y a las Dependencias de los Gobiernos Federal y Estatales a presentar propuestas académicas de formación continua y superación profesional para maestros y maestros de educación básica en servicio, de conformidad con las siguientes:

Bases

IV. Requisitos de participación

- Las instituciones interesadas deberán presentar propuestas académicas de formación continua y/o superación profesional que contribuyan a fortalecer las competencias profesionales de maestros y maestros, directores académicos y personal técnico-pedagógico de los diferentes niveles y modalidades de la Educación Básica. Las propuestas académicas deberán presentarse de acuerdo con la convocatoria en el Anexo para el diseño de programas académicos de formación continua y superación profesional para maestros de Educación Básica en servicio 2012-2013, disponible en <http://formacioncontinua.sep.gob.mx>
- Las propuestas académicas deberán tener como referente:
 - a) El Plan de Estudios 2011 y Programa de Estudios 2011, tanto para el Modelo General de Educación Básica.
 - b) Los contenidos de los documentos planeación académica e instrumentación (Gestión de la Práctica Profesional Docente, entre otros).
 - c) Las prioridades educativas para la mejora de la calidad de la educación básica.
 - d) Las estrategias educativas para la mejora de la calidad de la educación básica.
 - e) Las metas de educación para el desarrollo en el Plan de Estudios 2011, Educación Básica.
- Las propuestas académicas deberán presentarse en función de la siguiente clasificación:
 - a) Formación académica, científica y tecnológica.
 - b) Superación profesional, Especialización, Maestría y Doctorado.

III. Registro y recepción de propuestas

- El estado de registro de propuestas académicas será a partir de la publicación de la presente Convocatoria hasta el 24 de agosto del año en curso.
- Las instituciones interesadas en participar deberán registrar cada propuesta, a través de la página electrónica <http://formacioncontinua.sep.gob.mx>, adjuntando en formato PDF los archivos electrónicos correspondientes y la documentación soporte académica.
- Para el primer estado de registro de cada propuesta académica, se considerará fehaciente la entrega de la siguiente documentación:
 - a) Hoja de inscripción en el padrón de instituciones que se encuentren inscritas en la institución que surge el modelo académico, dirigida al Mtro. Víctor Manuel García Cordero, Director General del Centro de Maestros en Servicio.
 - b) Propuesta académica impresa en hojas numeradas en ambos sentidos.
 - c) Propuesta académica impresa en hojas blancas, en su totalidad y por extensión de la institución en la que se presentó el modelo.
 - d) Actores académicos en formato PDF de los documentos que integran la propuesta.
 - e) Copia impresa del contrato y su actualización con la validación de la Dirección Superior que acredite el funcionamiento actual de la propuesta académica, cuando sea el caso.
 - f) Carta por la que el Director de la Institución Educativa (I.E.) autoriza al modelo 2012-2013.
 - Discrepancias en el caso de escuelas de carácter mixto que surgen por la Convocatoria de formación continua, cuando sea el caso.

IV. Evaluación de las propuestas académicas

- La documentación sustentada en el punto anterior de esta Convocatoria se recibirá en los oficios de la Dirección General de Formación Continua de Maestros en Servicio (DGFCEM), ubicada en Vialidad del Planeta, SPT, Insurgentes pon., Col. Santa Maestra, C.P. 06030, Delegación Benito Juárez, México, D.F., a partir del día 24 de agosto de año en curso.
- Se llevará a cabo fecha de recepción de la documentación, la que valdrá el sello de Oficina de Partes de la DGFCEM.

V. Evaluación de los resultados

- El estado de las propuestas académicas que resulten evaluadas favorablemente se dará a conocer a partir del 22 de octubre del presente año, en las páginas electrónicas de la Subsecretaría de Educación Básica <http://formacioncontinua.sep.gob.mx> y de la Dirección General de Formación Continua de Maestros en Servicio <http://formacioncontinua.sep.gob.mx> en el sitio de Internet de la Subsecretaría de Educación Profesional para Maestros de Educación Básica en Servicio 2012-2013.

VI. Condiciones generales

- Señalada la DGFCEM, verifica que las instituciones participantes cumplan con todas las reglas establecidas en la Convocatoria para ser elegibles en la convocatoria del Catálogo Nacional 2012-2013.
- La DGFCEM establecerá los mecanismos necesarios para asegurar la planeación, así como en todo el proceso de evaluación.
- Las instituciones interesadas en participar en esta Convocatoria serán inscritas por el Catálogo Nacional de Evaluación con la Integración del Catálogo Nacional de Formación Continua y Superación Profesional 2012-2013.
- La participación en esta convocatoria implica la aceptación plena de todos sus bases, así como la atención de la normativa aplicable al proceso.

Publicada en la Ciudad de México, D. F., a los 15 días de julio de 2012.

Formulario de inscripción en: <http://formacioncontinua.sep.gob.mx> en el tel.: 01 800 2887903

GOBIERNO FEDERAL

SEP Secretaría de Educación Pública

COMAIP Comisión de Educación y Cultura de la COMAIP

Marco para el Diseño de Programas Académicos de Formación Continua y Superación Profesional para Maestros de Educación Básica en Servicio

2012-2013

SEP | DGFCEM | DGFC | Dirección General de Formación Continua de Maestros en Servicio | Vivir Mejor

Consejos escolares de participación social (integrado por autoridades escolares y padres de familia)

La COMEDU ha elaborado un proyecto de **curso-taller para integrantes de los consejos escolares**, con contenidos de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales, a fin de que tanto los directivos de las escuelas como los padres de familia conozcan la importancia de estos derechos y los ejerzan en su beneficio.

Para su implementación, se propondrá a la SEP una estrategia de coordinación con los órganos garantes, motivo por el cual se solicitó a los órganos garantes la designación de un enlace por entidad federativa.

 DIRECTORIO DE ENLACES DE LOS ÓRGANOS GARANTES CON LOS CONSEJOS ESCOLARES DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

No.	ESTADO	NOMBRE DEL ENLACE	CARGO	Domicilio	Teléfono(s)	Correo electrónico
1	Agua Calientes	Lic. María Cristina Díaz León	Comisionada Presidente del Instituto de Transparencia del Estado de Aguascalientes	Av. Las Américas # 401 Int. 201 Pracc. La Fuente, C.P. 20239 Aguascalientes, Agt.	(449) 915 56 38 y 915 03 57	crisrina.diaz@itea.org.mx
2	Baja California	Lic. Eréndira Bibiana Marcial López	Consejera del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California	Av. Pioneros # 1020, Centro Cívico, C.P. 21000, MexiCal, B.C.	(686) 536 62 20; Oficina Tijuana (664) 621-1205	bibianamarcial@itajpc.org.mx
3	Baja California Sur					
4	Campche					
5	Chiapas					
6	Chiapas	Lic. Adriana Patricia Espinosa Vázquez	Consejera del Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas	23 Poniente Sur No. 350, Col. Santa Elena, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	(961) 611 23 46 y 600 10 70 Ext. 102	adrianaespinoza@alpchapas.org.mx
7	Coahuila	Lic. Teresa Guajardo Berlanga	Consejera del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública	Bvd. Sidro López Zertuche No. 972 Esq. con Planda, local 11, 12 y 13, planta alta Saltillo, Coahuila C.P. 25230	(844) 415 52 18 y 415 52 68	tguajardo@cal.org.mx; teessy@hotmail.com
8	Colima	Lic. Gilberto Amador Olmos Torres	Secretario de Difusión y Vinculación de la Comisión Estatal para el Acceso a la Información Pública de Colima	5 de Mayo # 88, Col. Centro, Colima, Col.	(312) 314 31 69 y 313 04 18	masmedios@hotmail.com
9	Durango					
10	Guanajuato					
11	Guerrero	C.P. Marcos Ignacio Cueva González	Consejero Presidente del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero	Calle Tres número 24, colonia Burócratas, Chilpancingo, Gro. C.P. 36040	(747) 136 03 76	mcuevagiez@hotmail.com y mcuevagiez@talgor.org.mx
12	Hidalgo	Lic. Ror de María López González	Consejera Presidente del Instituto de Acceso a la Información Pública Gubernamental del Estado de Hidalgo	Calle Magholia N° 700, Fracc. La Hacienda, C.P. 42090, Pachuca, Hgo.	(771) 719 36 22 y 719 56 01 Ext. 101	rmiopez@sigph.org.mx
13	Jalisco	M.R. y L.A.P. Jorge Gutierrez Reynaga	Consejero Presidente del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco	Miguel de Cervantes Saavedra 29, Col. Ladrón de Guevara, Guadalupe, Jalisco	Tel. (31) 36 30 57 48	jorge.gutiérrez@itaj.org.mx
14	México, Estado de	Lic. Miroslava Carrillo Martínez	Comisionada del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios	Instituto Literario 510 Pte. Colonia Centro, C.P. 50000, Toluca, Estado de México	(722) 226 2091	miroslavacarrillo@infoem.org.mx
15	Michoacán					
16	Morelos	M. en D. Mima Zavala Zúñiga	Consejera Presidenta del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística	Boulevard Benito Juárez No. 67, Col Centro, Cuernavaca, Mor., C.P. 62000	Tel/Fax (777) 318 03 80	mimnazavala@imipe.org.mx
17	Nayarit	Mtro. Carlos Eduardo Herrera López	Director de Vinculación del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit	Av. Alameda 175 - 1 Poniente Zona Centro C.P. 63000 Tepic, Nayarit	(311) 217 72 14 y 217 74 14	carlos Herrera@tinayarit.org.mx

Obligaciones de transparencia en materia de educación (información de oficio)

Es muy importante determinar el tipo de información sobre la planta docente que puede ser susceptible de publicidad; es decir: el número de plazas, sueldos, licencias, comisiones, entre otros datos, que podrían etiquetarse como **información de oficio**.



En este proceso, los órganos garantes del país deberán recomendar o, en su momento, exigir la publicación de esta información en los portales de internet de las secretarías de educación estatales.

- ❑ La SEP hará una revisión integral de todos sus programas, por lo tanto, será necesario, una vez más, realizar las gestiones con las nuevas autoridades para reiniciar el proceso de integración de contenidos de los temas de interés de la COMAIP en los libros de texto restantes.
- ❑ En consecuencia, la COMEDU deberá volver a articular el trabajo realizado, para presentar nuevamente las propuestas y sugerencias de textos en los libros de educación básica.
- ❑ Otro reto importante es sensibilizar a todos los órganos garantes del país para conseguir el apoyo suficiente que permita a esta Comisión llevar a cabo sus funciones y desarrollar sus objetivos, proyectos y programas.